



MATALEBRERAS

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por PROYECTO FOTOVOLTAICO CAMPOS DEL CID II SL para parque fotovoltaico RITUERTA y su infraestructura de evacuación, de acuerdo a proyecto firmado por el ingeniero Javier Triana Arrondo y fechado en mayo de 2023, que se ubicará en las parcelas 516 , 515 y 9002 del Polígono 1 de esta localidad.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Matalebreras, 6 de junio de 2023. – El Alcalde en funciones, Pedro Ignacio Sebastián Calvo.

1439

BOPSO-66-12062023